ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN TRAMO II PARALELO A RUTA PY 08 ENTRE AV 11 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE" ID. N°419138.

En la ciudad de Santa Rosa del Aguaray a los 12 **días del mes de octubre del año dos mil veintidós**, siendo las **08:00 horas**, el COMITÉ DE EVALUACION de la **Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray**, se reúnen a fin ELABORAR y elevar a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN TRAMO II PARALELO A RUTA PY 08 ENTRE AV 11 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE" ID. N°419138.
Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se pasa expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 10 de octubre de 2022, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

	EMPRESA	DESCRIPCION DE BIEN	MONTO TOTAL GS.	CORREO ELECTRONICO
1	CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN TRAMO II PARALELO A RUTA PY 08 ENTRE AV 11 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE	182.002.066	cianorteconstrucciones@gmail.com
2	TENONDETE CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN TRAMO II PARALELO A RUTA PY 08 ENTRE AV 11 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE	195.602.500	osvalcor@outlook.com

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

NO HUBO OBSERVACIONES

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° inc. a) numeral 1 del Decreto N° 2992/19 (*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*, observándose lo siguiente:

1	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**		
Empresa	**Documentos solicitados en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**
CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios SE hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de DECLARACION JURADA que se encuentra debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**
	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**

	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

2	**DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**		
Empresa	**Documentos solicitados en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o No cumple**
TENONDETE CONSTRUCCIONES	• Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	El formulario de oferta y lista de precios se hallan debidamente llenados y firmados.-	**Cumple**
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presentó Mantenimiento de Oferta a través de DECLARACION JURADA, que se encuentra debidamente extendida a favor de la Municipalidad.	**Cumple**

	Los Documentos que acrediten la existencia del oferente	Presentó los documentos que acreditan la existencia del oferente.-	**Cumple**
	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presentó documentos que demuestran las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.-	**Cumple**

3. AGRUPACIÓN EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR

(Art. 63 inc. a) numeral 2 Decreto Nº2992/19: Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.).

3.1. ERRORES ARITMÉTICOS

No se constataron errores aritméticos en las ofertas.

3.2. CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Se procedió a la revisión de los certificados de origen en el sistema MIC, arrojando la información de que los oferentes no cuentan con los Certificados correspondientes.-

3.3. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total

de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

Que, el Margen de preferencia local NO APLICA.

La reglamentación de la DNCP y el PBC menciona CLARAMENTE que *En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último*. Considerando que el oferente con el menor precio es una empresa local, NO se ha aplicado el margen de preferencia Local.-

3.4. ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR, LUEGO DE HABER EFECTUADO LAS CORRECCIONES ARITMÉTICAS QUE HAYAN SIDO NECESARIAS Y HABIÉNDOSE APLICADO LOS MÁRGENES DE PREFERENCIA CUANDO CORRESPONDA APLICACIÓN QUEDANDO EL CUADRO DE PRECIOS SEGÚN LO SIGUIENTE:

NO SE HAN EFECTUADO CORRECCIONES ARITMÉTICAS.

ORDEN NUMÉRICO

OFERENTE		CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (40%)	MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (10%)	PRECIO DE OFERTA	APLICACIÓN DEL 40%	PRECIO TOTAL
1	CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA	NO PRESENTA	NO APLICA	182.002.066	0	182.002.066
2	TENONDETE CONSTRUCCIONES	*NO PRESENTA*	*NO APLICA*	195.602.500	*0*	195.602.500

3.5. SOLICITUD A LOS OFERENTES DE UNA EXPLICACIÓN DETALLADA DE LA COMPOSICIÓN DEL PRECIO OFERTADO DE CADA ÍTEM, RUBRO O PARTIDA ADJUDICABLE.

NO SE REMITIÓ SOLICITUDES DE EXPLICACIÓN DETALLADA DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

4. SOLICITUDES DE ACLARACION

NO SE REMITIO NOTA DE ACLARACION

5. SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO

(Art. 63 inc. a) numeral 3 Decreto 2992/19: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato).

Que, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Empresa CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4. Según se desprende del cuadro observado ut supra, como el cuadro comparativo de oferta adjunto a este documento, el Oferente ha presentado precios que no están por encima del 10%, ni por debajo del 20% al precio referencial.-

				PRESUPUESTO REFERENCIAL		OFERTA DE CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4		DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE (OC) Y (PR)
ITEM Nº	RUBRO-DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	(%)
		Unidad Medida Global	1					
1	Cartel de Obra 2,00 x 1,50	Unidad	1	1.643.550	1643550	1.500.000	1500000	10%
2	Limpieza de terreno	Metros cuadrados	1.305	1.650	2153250	1.800	2349000	10%
3	Replanteo y marcación de Obra	Metros cuadrados	1.260	5.000	6300000	5.000	6300000	0%

4	"Perfilado para cajay nivelación de Suelo(7,5x174)"	Metros cuadrados	1.305	13.000	16965000	13.000	16965000	0%
5	Compactacion de suelo	Metros cuadrados	1.044	5.500	5742000	5.500	5742000	0%
6	Provisión y Colocación de Cordón-H	Metro lineal	348	60.000	20880000	60.000	20880000	0%
7	Registro fluvial de 1,5x1,50 con regilla de metal	Unidad	2	4.358.833	8717666	4.358.833	8717666	0%
8	"Pavimento tipo Empedrado colchón de arena lavada (6x174)"	Metros cuadrados	1.044	80000	83520000	80000	83520000	-16%
9	Compactación de pavimento	Metros cuadrados	1.044	9.600	10022400	9.600	10022400	20%
10	Badén de Hº Aº con 1,50 espesor 18cm	Metro lineal	50	280.000	14000000	280.000	14000000	0%
11	Recubrimiento con triturada de 6ta.	Metros cuadrados	1.044	8.800	9187200	9.000	9396000	-2%
12	Limpieza final de Obra	Metros cuadrados	1.305	2.200	2871000	2.000	2610000	10%

Por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° inc. a) numeral 3 del Decreto N°2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4	
Calificación Legal	**CUMPLE NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la	CUMPLE *Según verificaciones en el SINARH, se ha constatado que miembros de la S.A. no son funcionarios públicos.-*

Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP.	

A) **REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4	
a) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*	**CUMPLE** *Ha presentado formulario de oferta debidamente firmado*
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una DECLARACION JURADA.	**CUMPLE** *Ha presentado Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta debidamente extendido a favor de la Municipalidad de Santa Rosa del Aguaray.*
c) **Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**	**CUMPLE** *Ha presentado Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social y se encuentra al día.*
d) **Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar. **(**)**	**NO CUMPLE** *Según se ha verificado en el portal del MIC, la empresa unipersonal no cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional*
e) Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	**CUMPLE** *Ha presentado CCT vigente*
f) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	**CUMPLE** *Ha presentado su comprobante de pago de Patente Comercial del año 2022 del Municipio de San Estanislao.*

B) DOCUMENTOS LEGALES

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4	
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**Cumple o No cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE** *Ha presentado la copia simple de la Protocolización de los estatutos sociales de la S.A.*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	**CUMPLE** *Ha presentado copia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y la copia de cedula del apoderado*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE** *Ha presentado copia simple del acta de directorio de la S.A.*

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.
Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

C) VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4		
CAPACIDAD FINANCIERA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2018, 2019 Y 2020.	**CUMPLE** *Ha presentado copias simples de su Balances Generales de los años requeridos. Se adjunta el cálculo.* *Presentó Formulario N° 5*	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,50. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2018, 2019 Y 2020	**CUMPLE** *Ha presentado copias simples de su Balances Generales de los años requeridos. Se adjunta el cálculo.* *Presentó Formulario N° 5*	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. ☐ El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % ☐ Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros	**CUMPLE** *Además de poseer el mínimo de activos líquidos más del 20%, el oferente cuenta con líneas de créditos.* *Presentó Formulario N° 5*	

contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.		

	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Promedio	Coeficiente medio
Total del Pasivo (TP)	0	54.454.455	75.554.554	3.033.543	0,07
Total del Activo (TA)	1.000.000.000	1.252.552.254	2.861.258.244	119.322.244	
Patrimonio Neto (PN)	1.349.588.572	1.223.601.827	0	0	
Activo a corto plazo (AC)	0	0	0	0	12,35
Pasivo a corto plazo (PC)	0	0	0	0	
Total del Ingreso (TI)	0	525.544.558	655.454.454	12.109.176	30,76
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	0	102.545.584	95.558.451	2.031.227	

C.1. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**CUMPLE** *Ha presentado Autorización suficiente para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente*
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	**CUMPLE** *Ha presentado copia de CARTA DE COMPROMISO.*
Balance General de los años 2018, 2019 y 2020	**CUMPLE** *Ha presentado copias de los Balances*
IVA de los años 2018, 2019 y 2020.	**CUMPLE** *Ha presentado copia simple de los IVA.*

D) Verificación de la EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4		
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 %. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o	**CUMPLE** *La empresa unipersonal ha generado durante los mejores 5 años de los últimos 10 años en*	

terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	*promedio un volumen anual de facturación superior al 70%.* *Presentó Formulario N° 2 y 3.*	

E) **Verificación de la EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS**

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4		
EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
• Participación en calidad de contratista, integrantede un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contratos, durantelos últimos diez *[10]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarseen la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. •A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE** *Ha presentado copias simples de contratos* *Presentó Formulario N° 4.*	

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018, 2019 Y 2020 en las siguientes actividades clave: Construcción de pavimento tipo empedrado y/o hermoseamiento de avenidas	**CUMPLE** *Ha presentado copias de contratos para Construcción de aulas, ejecutados en el periodo 2018, 2019 y 2020.* *Presentó Formulario N° 2 y 5.*	

E.1.Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE** *Ha presentado las copias simples de recepciones finales que avala la experiencia requerida.*
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	**CUMPLE** *Ha presentado Copias de Actas de recepciones definitivas de construcción de Pavimento tipo empedrado.*
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	**CUMPLE** *Ha presentado copias simples de*

	contratos que superan el 70 % de la oferta presentada.
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	**CUMPLE**
5. Constancia de RUC emitida por la SET	**CUMPLE** *Ha presentado copia simple de Constancia de RUC*

F) Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4		
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un jefe de personal Ing. O arquitecto quien deberá permanecer en la zona de obra en el momento de la recepción de la misma. -Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**CUMPLE** *Ha presentado contratos y curriculum de un Arq. Que será el Jefe de Personal, además del Jefe de Obras con suficiente experiencia en obras de naturaleza y*	

	complejidad similares. *Presentó Formulario N° 6*	

F.1.REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	**CUMPLE** *Ha presentado las copias de Curriculum del Jefe de Personal y el Jefe de Obras.*

G) Verificación de CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4		
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	**CUMPLE**	

-Un camión para traslado de equipos y maquinarias -Maquina mezcladora -Herramientas menores de albañilería. -Compactadora Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	*Presentó Formulario Nº 7 y 8*	

G.1.REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO

Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**CUMPLE** *Presentó Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados*
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	**CUMPLE** *Presentó Cuadro de revalúo fijo*
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE** *Presentó Autorización para verificar la veracidad de las*

	informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	**CUMPLE** *Presentó Constancia que certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas y Copia simple de carta de compromiso otorgada por el propietario del equipo.*

H) **Otros criterios que la convocante requiera**

NO APLICA SEGÚN PBC

I) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE Cumple con las especificaciones requeridas.

6. VISITA AL SITIO DE OBRAS:

Fecha y día: 06/10/2022
Lugar: TRAMO II PARALELO A RUTA PY 08 ENTRE AV 11 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE
Hora: 12:00
Procedimiento: ACOMPAÑADO POR EL ENCARGADO DE UOC

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: ANGEL DIAZ
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Que, el representante de la empresa CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4 estuvo presente durante la realización de la visita al sitio de obras.

7. RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 8° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.-

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.-

Que se recomienda la ADJUDICACIÓN a la Empresa CIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N°80101868-4 representada por el Sr. Matias Ariel Speranza Arevalo con C.I. N°6.210.435, de la Licitación por Contratación Directa "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HORMIGÓN TRAMO II PARALELO A RUTA PY 08 ENTRE AV 11 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE", siendo el monto de la adjudicación Gs. 182.002.066 (Guaraníes Ciento ochenta y dos millones dos mil sesenta y seis), en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.-

Fernando Benítez